



Los empleados de la Seguridad Social llevamos dos meses de movilizaciones.

Huelga parcial, concentraciones, remisión de escritos, ...

Y todo para reclamar lo que es de justicia, una RPT global y justa para todos/as, con el establecimiento de niveles que reconozcan el trabajo que desempeñamos; que las tareas específicas se retribuyan (valga la redundancia) mediante el complemento específico (hay quien no reconoce la evidencia); que se establezca una carrera profesional real y en igualdad de trato; que tengamos una cláusula de revisión salarial como la tienen los pensionistas y la mayoría de los trabajadores reconocida en los convenios colectivos; que podamos disfrutar de la jubilación parcial y anticipada como el resto de trabajadores y funcionarios, ...

Reivindicaciones que entendemos justas, básicas, que lejos de establecer privilegios intentan superar desigualdades.

La valoración que realizamos del primer mes de movilizaciones es, como el primer día sin triunfalismos, positiva. Compañeros/as de más de 35 provincias movilizados/as, con un seguimiento superior al que se supone por la capacidad que otorgan a los sindicatos convocantes.

Y eso, pese a la criminalización que sufrimos por parte de algunos sindicatos autodenominados "mayoritarios" y de la dirección, que se dedican a presionar a compañeros/as para que no secunden las movilizaciones con promesas de todo tipo, sin garantizar como es su obligación, el derecho a la información que tenemos todos/as los/las empleados/as a saber el contenido de las negociaciones de las que dependen nuestras condiciones de trabajo. Igual es que no tienen nada de que informar. O peor, que saben que la información que nos pueden facilitar no nos gusta.

Por esto, no debemos cejar en el empeño, debemos seguir movilizándonos para presionar en la negociación que se supone que están realizando, porque lejos de lo que pregonan (que mientras se negocia no debe existir movilización) sin el aliento de los compañeros en lucha se negocia a la baja. Y de muestra, la retahíla de botones que ciñen la parcheada camisa de nuestras condiciones de trabajo.

PORQUE RECLAMAMOS LO QUE ES JUSTO, PORQUE CON LA
MOVILIZACIÓN PODEMOS GANAR O PERDER PERO SIN LA
MOVILIZACIÓN YA HEMOS PERDIDO:

¡SIGAMOS CON LA MOVILIZACIÓN!
Y SI NO LO HAS HECHO HASTA AHORA:
¡COMPAÑERO, COMPAÑERA, ÚNETE!



**"POR UNA RPT MAS JUSTA,
JUBILACION ANTICIPADA,
CLAUSULA DE REVISION YA,
17 mínimo para TOD@S**

**Huelga y concentración
jueves día 24 de abril
EMPLEADOS PUBLICOS
DE LA SEGURIDAD SOCIAL**